

# Memoria ACENCAS 2021



ACENCAS



# ÍNDICE

|                                       |           |
|---------------------------------------|-----------|
| • Carta del presidente                | Página 2  |
| • Resumen de datos                    | Página 3  |
| • Adicción al juego                   | Página 6  |
| • Adicción afectiva                   | Página 8  |
| • Compra compulsiva                   | Página 9  |
| • Adicción al sexo                    | Página 10 |
| • Videojuegos                         | Página 11 |
| • Trading                             | Página 12 |
| • Equipo                              | Página 13 |
| • Actividad institucional y formativa | Página 14 |
| • Objetivos 2022                      | Página 15 |
| • Datos económicos                    | Página 16 |







# Carta del presidente

Este 2021 hemos oído hablar mucho de la **salud mental**. En España, a mediados de 2020, había 2,1 millones de personas con un cuadro depresivo, el 5,25 % de la población mayor de 15 años de todo el país, según la Encuesta europea de salud. En ese mismo año se produjeron en España 3.941 defunciones por suicidio o lesiones autoinfligidas, según el INE, la mayor cifra en las últimas cuatro décadas.

La gran **mayoría de casos de adicciones sociales tienen su origen en problemas emocionales y sociales**, la persona afectada se refugia en determinadas actividades para huir de otros asuntos y acaba desarrollando una conducta adictiva.

En el último año, y como viene siendo tendencia, observamos un **aumento de aquellos trastornos que tienen que ver con la tecnología y el mundo online**, que se pueden hacer en cualquier momento y lugar desde un dispositivo y que tienen un tiempo de desarrollo de la adicción menor que las actividades presenciales. Ponemos el foco en el aumento de la **adicción al sexo**, que tiene como base principal el consumo de pornografía, y el **trading**, una adicción cada vez más habitual.

También ha sido un año en que ACENCAS ha expandido sus fronteras gracias a la terapia online y aumentado su equipo de profesionales. Seguiremos trabajando por tender nuestra mano a quien nos necesita.

**Francesc Perendreu, presidente de ACENCAS**



# **Resumen de datos**

**152**

**Pacientes totales**

**123**

**Terapias grupales (presencial + online)**

**148**

**Familias en terapia**

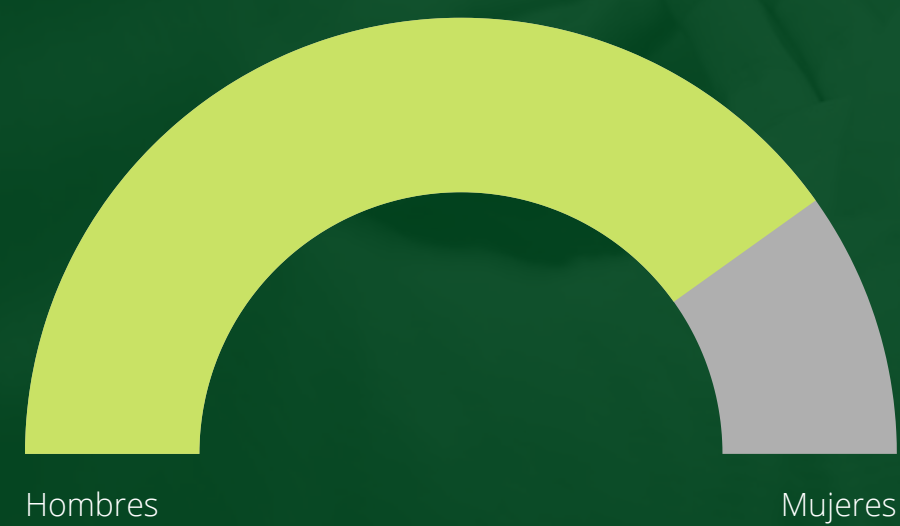
**38**

**Altas a pacientes**

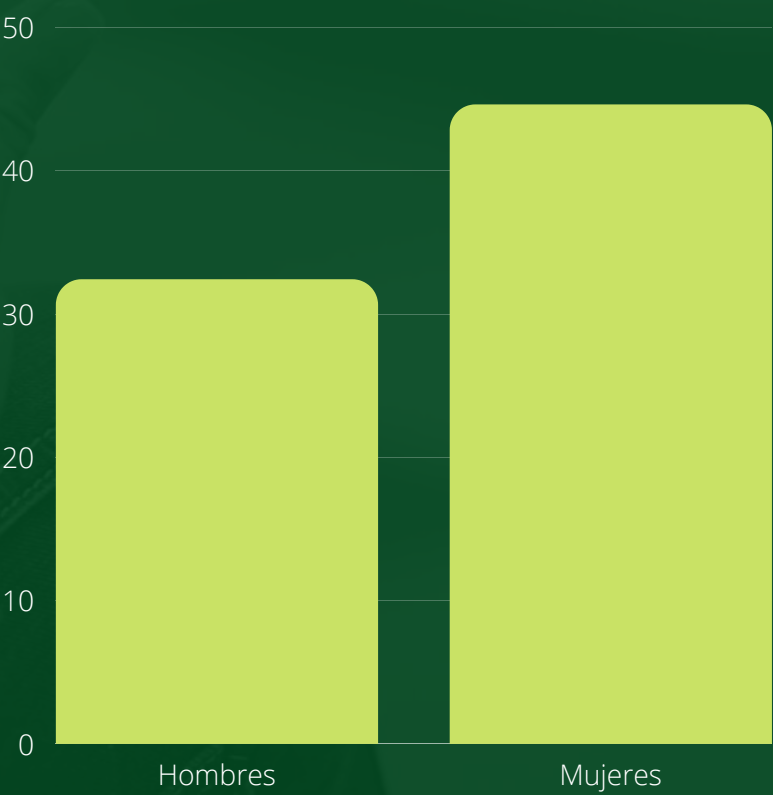


# Resumen de datos

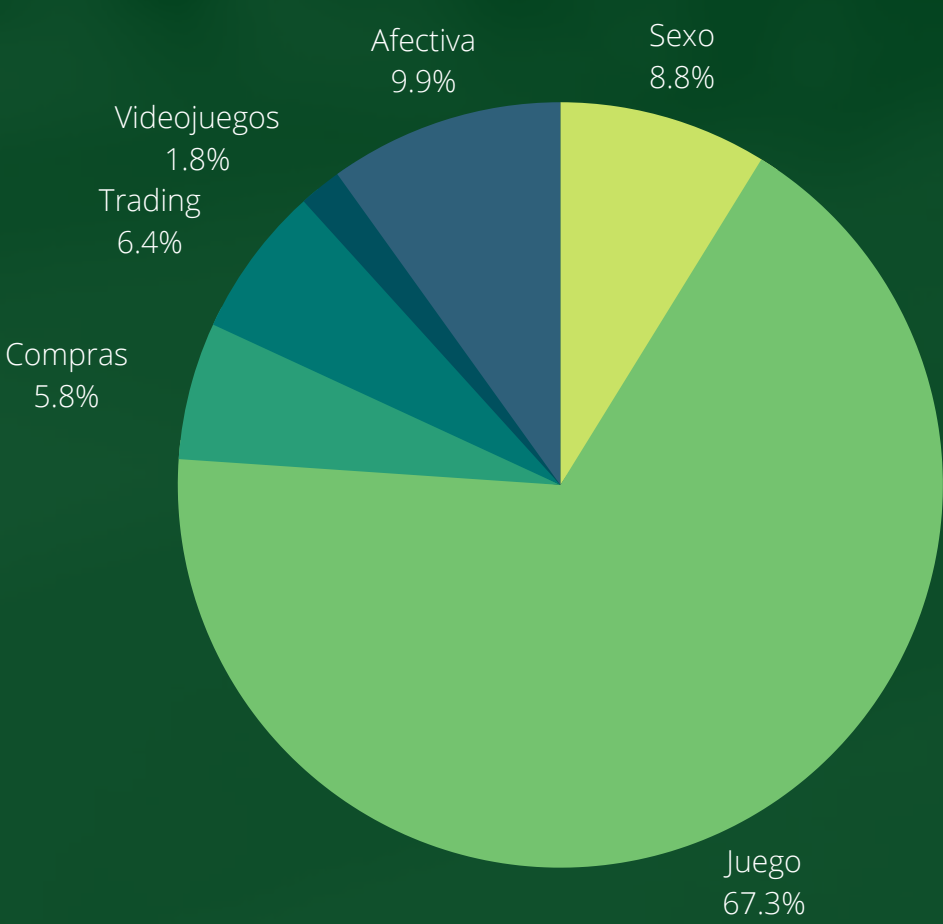
Sexo de las personas en terapia



Edad media de las personas en terapia



Tipo de conducta adictiva





# Resumen de datos

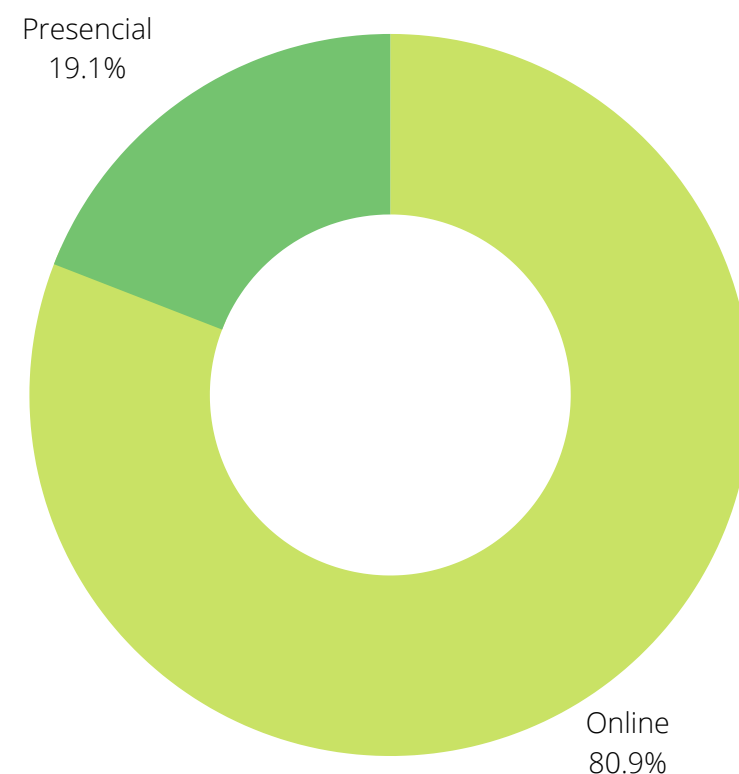
La digitalización de ACENCAS ha permitido mantener las terapias en la época de confinamiento, así como a lo largo de todo el 2021 con los pacientes que pueden ser de riesgo.

Además, gracias a las terapias online la acción de la asociación se ha extendido de Cataluña al resto de España, llegando incluso a atender pacientes de otros países de Europa y de Sudamérica.





# Adicción al juego



## El juego online, el más común

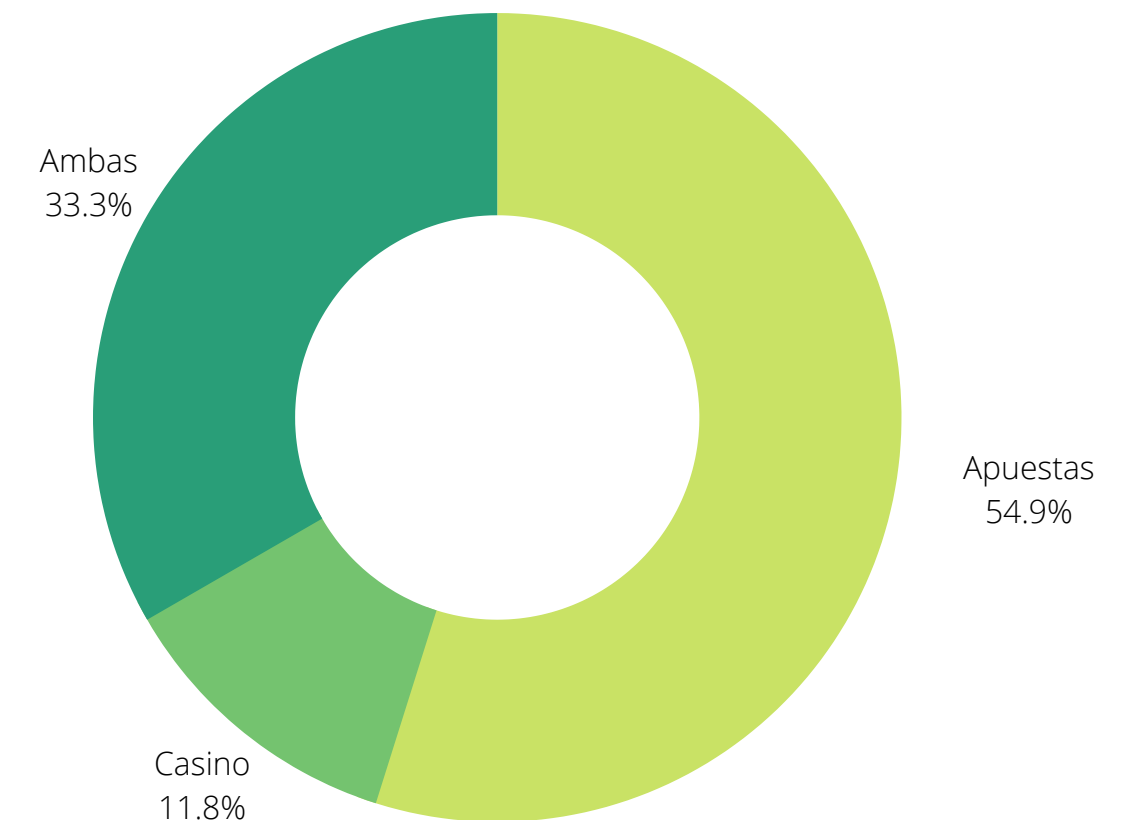
La tendencia de los últimos años se ha mantenido en este 2021 y el juego online es el gran protagonista entre los pacientes que llegan a ACENCAS. **El perfil es el de un hombre joven (25-35 años).**

Se ha detectado que hay jugadores presenciales que han desarrollado el hábito también online debido a las restricciones de movilidad y aforo por la pandemia.





# Juego Online



## Aumenta el perfil multijugador

Durante el 2020, y como consecuencia de la pandemia, las competiciones deportivas sufrieron parones que detuvieron también las apuestas. Esto provocó que muchos usuarios habituales de este tipo de juego hicieran un salto al casino online, una tendencia que se ha mantenido en 2021, en el que observamos que el multijugador representa ya un tercio de los pacientes atendidos.





# Adicción afectiva

La adicción afectiva se caracteriza por la necesidad continua, constante e inmensa de afecto. Buscan llenar a través de otras personas sus carencias emocionales y afectivas. La persona dependiente experimenta un sentimiento de vacío continuo, que necesita que el otro le satisfaga. La relación se mantiene aunque el trato recibido no sea bueno, es más, se dedica tiempo y esfuerzo para estar con esa persona en cualquier circunstancia, lo que altera el desarrollo social, laboral y personal de la persona dependiente.

Esta dependencia emocional puede darse en el entorno de la pareja (la más habitual) o en otras relaciones con familiares, amigos o entorno.

## Grupo de mujeres

El perfil más habitual de paciente que llega a ACENCAS con esta conducta es el de una **mujer de entre 35 y 45 años**, con pareja e hijos.

Por eso desde hace 5 años llevamos a cabo una terapia grupal de mujeres con este trastorno.





# Compra compulsiva

La adicción a las compras o compra compulsiva se caracteriza por la necesidad irresistible de comprar de forma masiva objetos superfluos e innecesarios, acompañados de sentimientos de ansiedad, irritabilidad o malestar, y consecuencias adversas para la vida personal, laboral y económica. Generalmente, tras la euforia momentánea tras la compra, la persona experimenta sentimientos de culpabilidad.

El perfil más habitual entre quienes acuden a ACENCAS por este trastorno es una **mujer de entre 35 y 45 años**.

Con el cambio de hábitos derivado de la pandemia, hemos visto cómo este trastorno se desarrolla con mayor frecuencia en las compras por internet.





# Adicción al sexo

Es una conducta caracterizada por la falta de control sobre el comportamiento sexual. En los pacientes que desarrollan este trastorno el sexo no responde a la búsqueda de placer, sino que es una necesidad, un comportamiento inevitable y muy frecuente que deteriora las relaciones familiares, afectivas y sociales.

Esta necesidad se satisface a través del contacto con otra persona o de la masturbación. El perfil más habitual es el de un **hombre de entre 30 y 40 años**.

Se trata de la conducta adictiva que más hemos visto crecer en ACENCAS en el último año, especialmente en cuanto a consumo de pornografía se refiere.

## Consumo de pornografía

A raíz del confinamiento y las restricciones a la vida social causadas por la COVID-19, la conducta de adicción al sexo se ha visto agravada en muchos casos por el exceso de consumo de pornografía.

Para estos pacientes, el sexo es una manera de aliviar otras emociones negativas de su vida. Con la práctica sexual pasan de la euforia a la tristeza y la culpabilidad rápidamente.





# Videojuegos

Este trastorno adictivo está reconocido por la OMS y se incluye en la última edición de su Manual de diagnóstico, en vigor desde el 1 de enero de 2022. Por lo que observamos en la asociación, esta conducta adictiva es más habitual en los perfiles más jóvenes (**hombres de entre 15 y 25 años**). En los últimos años, la edad a la que desarrollan el trastorno ha ido bajando, hasta situarse en algunos casos por debajo de los 14 años.

## Loot Boxes y P2E

Una de las tendencias que más preocupan a los expertos y expertas de ACENCAS es la proliferación de loot boxes o cajas botín, paquetes virtuales por los que los usuarios pagan una cantidad de dinero para aspirar a un premio aleatorio. Se trata de una práctica que puede incitar a comportamientos de consumo compulsivo y que es especialmente delicada al aparecer en juegos accesibles a menores de edad. Los títulos Play To Earn (P2E) tienen un funcionamiento similar, pero recompensan con criptomonedas o criptoactivos. El Ministerio de Consumo ha anunciado que regulará las cajas botín en una nueva Ley de Juego, como ya ocurre en otros países europeos.





# Trading

Desde hace dos años ACENCAS recibe pacientes que han desarrollado problemas derivados de las inversiones en bolsa. Durante las restricciones de movilidad y el confinamiento muchas personas se acercaron al trading y la actividad bursátil de compra-venta de acciones se llegó a disparar más de un 90%, de acuerdo a datos de Bolsas y Mercados Españoles (BME). La conducta y desarrollo del trastorno es similar al juego online, de hecho, hay un grueso de pacientes que aúnan ambas adicciones. Se trata de un trastorno en alza, especialmente entre los **hombres de entre 30 y 40 años**. La multiplicación de apps y empresas que facilitan las inversiones es una de las causas del auge de este trastorno de conducta.





# Equipo



**Francesc  
Perendreu**

Es el presidente de ACENCAS y encargado de las terapias de grupo. También realiza terapias individuales de prevención de recaídas.



**Beatriz Hoces  
Hernández**

Psicóloga. Es la responsable del área de atención psicológica. Se encarga de las terapias individuales y del grupo de adicción afectiva.



**Mª Inmaculada  
Elvira Castro**

Psicóloga. Realiza atención personalizada a los pacientes.



**Xavier Cos  
Valero**

Asesor Jurídico Externo. Se encarga de aconsejar legalmente a las personas implicadas en procesos judiciales a causa de su adicción.





# Actividad institucional y formativa

## Lobby

ACENCAS forma parte de la **Taula per l'estudi de les TIC** de la Generalitat de Catalunya y del **Consejo Asesor del Juego Responsable** de la Dirección de Ordenación del Juego, perteneciente al Ministerio de Consumo.

Además, la presidencia de la entidad se ha reunido con varios grupos políticos del Parlament de Catalunya, (PSC, En Comú Podem i Ciutadans) para pedir una serie de acciones en la prevención y tratamiento de las adicciones comportamentales.

## Acción educativa

La asociación lleva a cabo sesiones de sensibilización y prevención para las personas más jóvenes con el objetivo de que tomen conciencia de los riesgos y, sobre todo, sepan identificar situaciones (propias o ajenas) en las que es necesario buscar ayuda.

Estas sesiones se centran especialmente en el juego online y las adicciones relacionadas con la tecnología (videojuegos, redes sociales, etc.).

## Otras formaciones

El equipo profesional de ACENCAS también ofrece conferencias adaptadas a otros grupos sobre las conductas adictivas, como empleados del sector del juego.





# Objetivos 2022

- **Apoyo a pacientes y familias**

El propósito de ACENCAS es dotar a las personas que vienen a terapia y a su entorno de las herramientas que les ayuden a superar el problema.

- **Incidencia política**

La asociación desarrollará acciones destinadas a conseguir que se implementen políticas públicas que protejan los derechos de las personas a las que representa.

- **Congreso sobre Juego Responsable**

Tras las dificultades para llevar a cabo el Congreso en 2020 y 2021 por razones sanitarias, está previsto que la XV edición tenga lugar en el mes de abril de 2022.





# Datos económicos

En 2021 ACENCAS tuvo un presupuesto total de **42.400 euros** para realizar la atención a pacientes y familias, así como para desarrollar acciones y campañas de prevención y sensibilización sobre las adicciones sociales. Este año ha aumentado el número de terapias, pero no se ha podido hacer el Congreso por motivos sanitarios.

Un 65% de los ingresos provienen de la esponsorización de empresas privadas y de las actividades y formaciones que realiza la entidad. Las cuotas de las personas atendidas suman el 35% restante. Una quincena de familias reciben atención gratuita por encontrarse en situación de vulnerabilidad económica.

## RECURSOS HUMANOS

|                  |         |
|------------------|---------|
| Dirección        | 8500 €  |
| Dpto. psicología | 20000 € |
| <hr/>            |         |
| Total            | 28500 € |

## COMUNICACIÓN

|                                |        |
|--------------------------------|--------|
| Mantenimiento web y contenidos | 1000 € |
| Campañas sensibilización       | 500 €  |
| Marketing                      | 500 €  |
| <hr/>                          |        |
| Total                          | 2000 € |

## OTROS GASTOS

|                     |         |
|---------------------|---------|
| Teléfono e internet | 900 €   |
| Transporte y dietas | 600 €   |
| Material fungible   | 500 €   |
| Gastos de gestión   | 1000 €  |
| Asesoría legal      | 500 €   |
| Alquiler local      | 8400 €  |
| <hr/>               |         |
| Total               | 11900 € |





ACENCAS

### **Sede ACENCAS**

Carrer Sicília, 253, ent. 3a  
08025 Barcelona

### **Contacto**

[comunicacion@fundacionacencas.org](mailto:comunicacion@fundacionacencas.org)  
[www.fundacionacencas.org](http://www.fundacionacencas.org)

### **Memoria elaborada por**

Plataforma  
de Comunicació  
